

ACTA NÚMERO DIECINUEVE
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
7 de noviembre de 2019

ASISTENTES:

Alcalde presidente:

1 Don Pablo Azcona Molinet.

Concejales:

2 Doña Lourdes San Miguel Rojo,

7 Doña María Jesús Morentin Aramendía,

3 Doña Laura Remírez Noguera,

8 Don José Vicente Baigorri Remírez,

4 Don Ignacio José Alegría Castillo,

9 Doña Ana Esther Ezquerro Mangado,

5 Doña Aránzazu De Miguel Fernández,

10 Don Iván Merino Moreno y

6 Don Enrique Javier Ataun Urricelqui,

11 Doña Delia Jiménez Sanz.

En la villa de Lodosa y casa consistorial, siendo las veintiuna horas, del día siete de noviembre de dos mil diecinueve, presididos por el señor alcalde se reúnen los señores concejales anteriormente anotados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria del ayuntamiento pleno a la que habían sido formalmente convocados.

Actúa como secretario el titular de la corporación.

Abierta la sesión por la presidencia y de su orden, se procede a deliberar y acordar sobre los asuntos contenidos en el orden del día.

1. Observaciones al acta de la última sesión remitida con la convocatoria.

No produciéndose observación alguna, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día 16 de octubre de 2019.

2. Resoluciones de la alcaldía desde la última sesión plenaria ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, la alcaldía da cuenta de las resoluciones adoptadas por la misma desde la última sesión plenaria ordinaria, decretos números 145 a 157 de 2019, ambos incluidos.

3. Ruegos y preguntas.

Pregunta 1.- J. V. Baigorri, pregunta si se puede hacer alguna ordenanza en relación con el maltrato animal y el uso de las cuevas. El señor alcalde responde.

Pregunta 2.- J. V. Baigorri, pregunta sobre los programas integrados de formación y empleo del Servicio navarro de empleo, si se ha solicitado alguno. El señor alcalde responde.

Ruego 1.- J. V. Baigorri, pide que conste, sobre el área de actividades económicas, que como concejal de industria, se le permita ejercer el seguimiento y la promoción del polígono. Debatido.

Ruego 2.- J. V. Baigorri, pide que conste que debe actualizarse la página de transparencia, al menos en cuanto a la corporación municipal y la plantilla. Debatido.

Y habiendo sido atendido el orden del día de la convocatoria, por la presidencia se da por terminada y levanta la sesión, cuando son las veintiuna horas treinta minutos del día anotado al comienzo, de todo lo cual se extiende este acta, de lo que doy fe.
